

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLA., DCNA-TEL. 2.931

Madrid 11 de Septiembre de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.22

DE RE POLITICA

El futuro Gobierno.

JULIO BURELL, OPINA...

Los pseudo renovadores, esa cohorte execrable de jóvenes impotentes y taciturnos que jadean entre el poder y no queriendo, envidiosos, egoístas y maldicientes, cuya soberbia y osadía sobrepujan a la soberbia y osadía que sacuden las hidalgas páginas de nuestro romance, arrecian en su campaña violenta y absurda contra los hombres públicos de nuestro país. Según ellos hay que suprimirlos todos, reemplazándolos por hombres nuevos (?), capaces de preparar el resurgir de una España grande, fuerte y respetada.

Las declaraciones del señor marqués de Alhucemas publicadas recientemente en «El Liberal» han producido más revuelo entre esos jóvenes ambiciosos que el que produjo el estallido de la conflagración europea.

Ante este espectáculo que movería a risa si no fuese infinito el número de los tonos que lo toman en serio, hemos tratado de inquirir la opinión de un hombre ilustre que con su talento, su cultura y su clarividencia dejó por doquiera que ha pasado una estela luminosa de acierto y buena voluntad: Julio Burell. Periodista insigne, orador elocuentísimo, gran patriota, Julio Burell ha enmudecido de algún tiempo a esta parte de tal modo que hay quien le supone ya enterrado en su torre de marfil.

Nada más lejos de la realidad. Julio Burell, á honesta distancia de la vida pública activa, guarda por ahora un patriótico silencio; pero su cerebro en perpetua ebullición labora para el porvenir y sigue atento la marcha de los acontecimientos políticos.

¿Qué piensa el ilustre ex ministro de Instrucción Pública?

He aquí lo que vamos á tener el gusto de comunicar en parte á nuestros lectores, aun corriendo el riesgo de que nuestra pluma torpe no alcance á reflejar con fidelidad absoluta el hondo pensar y el patriótico sentir del gran tribuno.

«Las declaraciones del señor marqués de Alhucemas no deben sorprender á nadie. Son la consecuencia lógica del sentido liberal-democrático que informa todos los pensamientos del actual ministro de la Gobernación. La orientación de nuestra política hacia la izquierda es una necesidad impuesta por la realidad de los tiempos y por la fuerza avasalladora de la evolución moderna. Lo que no se haga en ese sentido por alzamientos parciales y consecutivos desde arriba, se efectuará desde abajo por grandes saños y súbitas erupciones. Y es siempre mejor prevenir que reparar.»

«¿El régimen parlamentario tiene sus defectos? ¿quién lo duda? pero de todos los conocidos es el mejor, el más adecuado al espíritu moderno. No conozco otro que más lo sea. Si, como es lógico, los conservadores abandonan el gobierno al aprobarse los presupuestos, ¿qué otra solución parlamentaria podrá darse á la crisis sino la formación de un gabinete liberal?»

«La cooperación de la extrema izquierda sería un bien inapreciable en los actuales momentos y no he de ser yo quien escatime su esfuerzo para lograr tan inestimable concurso.»

«Si la solución de la crisis ha de ser verdaderamente parlamentaria, habrá que tener en cuenta, al formar el Gobierno, las fuerzas que cada grupo cuenta en las Cortes.»

«El propio Maura declaró ante el Parlamento, cuando hizo la presentación del Gobierno actual, que eran preferibles los Gabinetes homogéneos.»

«Yo estoy donde estoy. En la extrema izquierda de las fuerzas monárquicas, dispuesto siempre á servir á mi Patria desde cualquier punto á que me lleve el destino.»

«No conozco el pensamiento de mi ilustre y querido amigo el conde de Romanones, pero tengo la convicción de que en Enero como en Marzo atemperará su conducta á los dictados de su patriotismo.»

«No creo posible la repetición de aquellos sucesos lamentables.»

«En las horas críticas porque atraviesa el Mundo y con el Mundo, España, se nos impone del Rey abajo, á todos una norma de conducta inspirada en el patriotismo.»

«¿Dónde están los hombres «nuevos»? Ni en la Prensa, ni en los Ateneos, ni en

las Academias, ni en la tribuna parlamentaria, veo surgir esas grandes figuras, á que por lo visto aluden. ¿Dónde encaminar, pues, la linterna de Diógenes, para encontrarlos?»

«¿Qué piensa Burell sobre la cuestión internacional, sobre el problema de las subsistencias, sobre la actuación de los catalanistas, sobre tantos y tantos otros problemas interesantísimos de la política española?»

«No lo podemos decir por la sencilla razón de que lo ignoramos. Pero aun sabiéndolo callaríamos por el mismo motivo por el cual guarda silencio el gran Julio Burell.»

Después del fallo del Consejo de Estado

¿Ha dimitido el Sr. Ventosa?

El fallo dado por el Pleno del Consejo de Estado denegando la petición de un crédito de diez millones de pesetas para pago de primas á los agricultores que dediquen á la siembra de trigo mayor número de hectáreas que en los años anteriores ha sido objeto, y sigue siéndolo de muchos y muy sabrosos comentarios.

Claro está que la pregunta que después de sus comentarios se hace es la de: ¿ha presentado ya su dimisión el Sr. Ventosa?

El Sr. Ventosa no ha presentado todavía la dimisión de su cargo.

Y nosotros reputamos esto lógico porque con más razón se le ha debido exigir, y él ha debido presentarla en vista de la unanimidad reinante en criticar su actuación. Porque el fallo del pleno del Consejo de Estado no ha hecho sino corroborar lo que toda España ha dicho ya acerca de la equivocada gestión del Sr. Ventosa.

Este, siguiendo el ritmo de su paisano señor Cambó, á pesar de todos los pesares, se siente optimista y carga el desgastado sufrido á la cuenta de todo el Gobierno. Con esto pasarán unos días hasta que se reuna el Consejo de ministros y habrá tiempo de pensar a manera de seguir siendo ministro de Subsistencias, que es como dicen los clásicos, lo que se quiere y lo que se pretende demostrar.

No haremos nosotros hoy sobre esto comentario ninguno; nos basta aplaudir el fallo del Consejo de Estado en el cual hay figuras políticas de gran relieve y que conocen á maravilla el tinglado administrativo. Cuando él ha denegado ese crédito sus razones y sus razones de peso tendrá.

La opinión pública, á pesar de no conocer como los Consejeros el tinglado administrativo, intuitivamente ha comprendido la justicia y la rectitud del fallo y lo ha aplaudido con la misma unanimidad con que rechaza y critica la obra del Sr. Ventosa.

Y como las subsistencias, á pesar de las disposiciones y las reales órdenes que siembra el ministro de Abastecimientos á gran escala en «La Gaceta» no bajan, sino que siguen sabiendo; será difícil que el Sr. Ventosa, con dignidad, pueda seguir en su puesto á pesar de la decidida protección que le dispensa el Sr. Cambó.

Es decir la pregunta: ¿Ha dimitido ya el Sr. Ventosa? Necesita para poder ser contestada en firme un plazo muy breve de días, tal vez de horas.

La redención de España por la política marítima

La circunstancia de que la capitalidad de España no sea puerto de mar, ha influido no poco en que el sentimiento nacional se preocupe escasamente del porvenir marítimo de nuestra patria; pero con todo, es tan firme la influencia de los dos mares que rodean la península ibérica, que no es posible que el instinto político de nuestro pueblo se desentienda de la organización naval.

Esta ha carecido durante mucho tiempo de verdadera orientación en la evolución de nuestros partidos de gobierno; pero desde que España perdió su dominio colonial por falta de una Marina bien dispuesta, se ha hecho lugar en el espíritu público el convencimiento de que España no puede ni debe prescindir de una política marítima.

Desde luego, todas las razones geográficas y continentales, están de acuerdo en que la nación española necesita poseer una fuerza naval militar y un núcleo comercial marítimo para que su misión mediterránea y atlántica pueda cumplirse en buenas condiciones.

La potencia económica de España puede sostener ligadamente las necesidades de una escuadra de combate y las atenciones de una flota comercial, con tanto mayor motivo cuanto los gastos y sacrificios que pueda implicar la creación de ambos potenciales es altamente fecunda y remuneratorio al interés nacional.

Lo que hace falta es que la organización naval responda bien á esas necesidades que solamente dejan de percibir los que viven completamente alejados del ambiente marítimo; pues se necesitaría ser sordo ó ciego para no oír y para no ver que toda la vida del país en sus diversos aspectos y sectores, depende del mar que nos rodea.

Sin ésto las relaciones comerciales de España serían poco menos que nulas; y un país sin relaciones mercantiles es como el inquieto de una finca urbana ó rústica que fia al aislamiento individual la eficacia de su inde-

pendencia, sin percatarse de que ésta no puede determinarse sino en plena comunicación de ideas, sentimientos é intereses con los demás elementos que cooperan, cada cual en su esfera, al mejoramiento social.

Nuestro país, después de la pérdida de su grandioso imperio colonial, ha iniciado un período de reconstitución marítima, que no ha podido desarrollarse metódicamente por falta de una bien definida política naval; pero aun así, es tan poderoso el influjo del esfuerzo iniciado, que todo el mundo comprende, aun los más distanciados del ambiente marítimo, que es de necesidad absoluta continuar esa obra de reconstitución y completarla con un resurgimiento potente de la flota mercante.

Es decir, que se hace necesario eslabonar íntimamente la creación de un poder naval con la construcción de una flota de comercio, competiendo uno y otra en el propósito de robustecer las industrias marítimas nacionales que han de nutrirse en el esfuerzo productor del país, que ha de fabricar sus acorazados, sus trasatlánticos, sus astilleros, sus factorías y cuantas es inherente á la vida industrial de una nación eminentemente marítima.

La tendencia general del país se acentúa más y más en esa orientación, que bien se advierte influye ya en organismos creadores de la industria y del comercio nacional; por eso los poderes públicos, dando fácil asenso á estas iniciativas se preocupan ya de consignar en las leyes y reglamentos de la nacionalización marítima los preceptos y las disposiciones convenientes para que la Marina de guerra y la Marina mercante que necesita España sean fruto exclusivo de la actividad y del trabajo nacional.

No de otro modo podrían explicarse las nuevas implantaciones industriales, que con un intervencionismo oficial más ó menos directo y expedito, se encaminan á robustecer la política marítima que abarcando en su conjunto todas las manifestaciones de la potencialidad hispana, determinan un movimiento tan firme hacia el incremento de la industria marítima nacional que sería inútil desconocer.

España, pues, camina hacia su redención nacional por medio de la política marítima que se apoya en la reconstitución del poder naval y en el resurgimiento de la marina mercante que ambos constituyen la más firme garantía de la personalidad española para la cual empieza la hora de las reivindicaciones, justa recompensa á su labor eminentemente civilizadora que se reconoce en todas partes ya orientado en aras del progreso y de la libertad los destino del mundo á su más genuino desenvolvimiento.

EN LOS IMPERIOS CENTRALES

Anhelos de paz.

Un ex ministro alemán pide á Austria que intervenga en favor de la paz

BASILEA 10.—La «Neue Wiener Presse» publica, bajo el título «Desarme y arbitraje», un largo artículo del conde Czernin, en el cual el antiguo ministro declara ver en el discurso del ministro de las Colonias alemán, doctor So'f, la prueba de que Alemania se da cuenta poco á poco de que un nuevo estado de cosas debe salir de la guerra y de que no es con los armamentos, sino mediante acuerdos internacionales, como hay que buscar la garantía contra una nueva guerra.

El conde de Czernin echa en cara á la Entente el no comprender la verdadera psicología del pueblo alemán, que no piensa de ninguna manera volver á empezar guerras después de la presente.

Recordando su discurso sobre la nueva organización del mundo, el conde Czernin pide que las autoridades alemanas hagan públicamente conocer su opinión sobre este punto, y que Austria tome la iniciativa de un movimiento en favor de una paz basada en estos principios.

Conferencias significativas.

ZURICH 11.—Uno de los jefes de la oposición húngara, el conde Karoly, acaba de pasar dos días en Viena, donde tuvo extensas conferencias con los social-demócratas austriacos.

Esas conversaciones, celebradas después de las visitas de Toelstra y Scheidemann á Suiza, parecen el preludio de una nueva «ofensiva pacifista» austroalemana.

El conde Karoly aboga por la paz de Wilson.

BASILEA 10.—Dicen de Budapest con fecha 9 que el conde Karoly ha dirigido una «carta abierta» á sus electores recomendando una paz próxima y diciendo claramente:

«La victoria militar decisiva, á pesar de los grandes éxitos militares, es un sueño detrás del cual se corre inútilmente.

La primera condición de las negociaciones de paz es una democratización de las naciones y el abandono de las teorías imperialistas.

La segunda condición es que ni militarmente, ni económicamente, ni políticamente seamos esclavos de la idea de la «Mittel Europa» y que no profundicemos la alianza con Alemania, que es la primera etapa hacia la realización de esta Europa Central.

Nosotros debemos aceptar como base de negociaciones el programa Wilson.»

Los periódicos socialistas alemanes atacan á los pangermanistas.

LYON 10.—Ahora que las tropas aliadas han obtenido brillantes victorias, la Prensa socialista y liberal de Alemania denuncia la acción de los pangermanistas y revela cómo ha favorecido el Gobierno Imperial la propaganda arrogante de los anexionistas.

El «Vorwaerts» dice que durante muchos meses los folletos pangermanistas no han cesado de enviarse en gran número al frente.

El «Berliner Tageblatt» publica un artículo del doctor Thimme que demuestra que los pangermanistas han querido y preparado la guerra y que pueden tenerse de los pangermanistas.

El propio presidente de la liga pangermanista reconoce la exactitud de su fracaso: Nosotros los pangermanistas hemos aconsejado la guerra en tres ocasiones: en 1905, contra Francia; en 1911, contra Francia é Inglaterra; en 1912, contra la triple Entente; en

1914, deseamos la guerra porque la considerábamos como una necesidad frente á la evolución peligrosa que amenazaba arrastrar á nuestro pueblo y porque sabíamos que una guerra es tanto más fácil y menos costosa cuando se declara en una época favorable.»

LA GUERRA MUNDIAL

Los alemanes se acogen á la línea de Hindenburg

Exitos de los aliados en Rusia

El generalísimo inglés felicita á sus tropas.

LONDRES 11.—El generalísimo de los ejércitos ingleses, sir Douglas Haig, ha publicado la siguiente orden del día:

«Ha transcurrido un mes desde que los ejércitos británicos resistieron los ataques del enemigo, y una vez más á su vez han tomado la ofensiva. En un corto espacio de tiempo brillantes series de acciones ejecutadas con habilidad han permitido derrotar repetidamente á los ejércitos alemanes, cuya superioridad aplastante en número nos obligó á ejecutar nuestra retirada la pasada primavera.

Lo que se ha realizado en el frente británico se ha realizado igualmente en el frente de nuestros aliados, á los seis meses escasos de comenzada la ofensiva que, según Alemania, debía cortar en dos el frente aliado.

Los ejércitos aliados por todas partes avanzan victoriosamente en los mismos campos de batalla en que, merced á su bravura y á lo inmovible de su defensa, rompieron los asaltos del enemigo.

Hemos realizado aún más: hemos empujado al adversario más allá de nuestras antiguas líneas de batalla de 1917 y hemos abierto una ancha brecha en las defensas más fuertes del enemigo. En este glorioso hecho todos los rangos, todas las armas, todos los británicos e iracenes han tomado parte de una manera más honrosa. La captura de 75.000 prisioneros y de 750 cañones en el transcurso de cuatro semanas de combate demuestra la magnitud de nuestro esfuerzo y la magnificencia de nuestra hazaña.

Debo dar mis más expresivas gracias á todas las fuerzas por su indomable espíritu en la defensa y por su ardor en el ataque, así como á los generales, á sus Estados Mayores, á los oficiales bajo cuya dirección se han conseguido tales resultados, y también á todos aquellos que sin economizar sacrificios detrás de la línea de combate han contribuido esencialmente al triunfo común.

El haber mandado este espléndido ejército, que cuando pasábamos por una grave crisis cumplió tan noblemente su deber, me llena de orgullo.

Juntos hemos atravesado muchos días sombríos; gracias á Dios, estos días no volverán jamás. Ahora el enemigo gasta inútilmente sus esfuerzos, y confío plenamente en todos y en cada uno de vosotros para sacar todo el partido de la oportunidad que vuestra habilidad, vuestro valor y vuestra resolución han creado.»

La fe en la victoria.

PARIS 11.—Con ocasión del cuarto centenario de la primera batalla del Marne, fecha memorable, en que fué salvada la patria, el «Journal» publica oportunas opiniones.

M. Clemenceau declara que no tiene nada que añadir á sus palabras del jueves cuando afirmó que tiene completa fe en la victoria total.

M. Briand dijo que no ha dudado jamás en la victoria que espera y predijo como cierta, sobre todo desde que los ejércitos franceses salieron de su inmovilidad.

M. Painlevé declara que los peligros han desaparecido ante las tropas unidas bajo el mando único y por la amistad más estrecha é inalterable confianza en las fuerzas aliadas,

que salvarán todos los obstáculos para llegar á la victoria, que llegará pronto.

M. Ribot, refiriéndose á las pasadas horas de ansiedad, añade que saluda á la victoria, que compensa tantos sacrificios y tantos esfuerzos, y agrega que tiene fe en los gloriosos jefes, en el invencible país y en sus destinos.

La lucha en Francia

Ataques rechazados en la carretera de Peronne á Cambrai.—Repliegue en el canal de Crozat.—Avances franceses frustrados.

KOENINGWUSTERHAUSEN 10.—Comunicado oficial alemán:

«A raíz de ataques parciales enemigos al norte de Meiken y al noroeste de Ypres, quedaron en sus manos algunas parcelas de trinchera. A ambos lados de la carretera de Peronne á Cambrai los ingleses continuaron sus ataques. Dirigieron la violencia de su fuego contra Gouzeaucourt y Epehy.

El enemigo fué rechazado. Se malograron igualmente nuevos ataques del enemigo, que hizo irrupción al atardecer desde el bosque de Havricourt y al sur de la carretera de Peronne á Cambrai. Hubo luchas parciales en el bosque al sureste de Vermand y en la carretera de Ham á San Quintín. Nuestras vanguardias retiradas en la noche anterior del canal de Crozat sólo entraron en contacto ayer al oeste de la línea Eusigny-Ven-deuil, con débiles destacamentos exploradores enemigos.

Al sur del Oise hubo combates parciales, y al norte del Ailette fué activo el fuego de artillería. Entre el Ailette y el Aisne la lucha de artillería volvió á adquirir hacia el medio día gran intensidad.

Se malograron violentos y repetidos ataques enemigos hasta el atardecer.

Entre el Aisne y el Vesle rechazamos avances franceses. Se desarrollaron con éxito empresas propias al este de Reims, al sur de Parroy, en el frente de Lorena y en el Eoller.

Ataque alemán infructuoso.—Nuevos progresos ingleses.

LONDRES 10.—Parte oficial inglés:

«El enemigo intentó un segundo contraataque contra las posiciones conquistadas al oeste de Gouzeaucourt; pero fué completamente rechazado.

Nuestras líneas han sido adelantadas al sur de Havricourt. También hemos progresado al noroeste de Neuve Chapelle y al oeste y al norte de Armentières.»

Evacuación de Douai.

LONDRES 11.—Los corresponsales de guerra alemanes comunican que Douai está siendo evacuada y que la mayor parte de la población ha abandonado la ciudad.

Sigue el avance francés entre el Somme y el Oise.—Varios pueblos ocupados.

PARIS 11.—Parte oficial de anoche:

«Nuestras tropas han ensanchado sus progresos entre el Somme y el Oise, á pesar de la viva resistencia de los alemanes. Han pasado de Hinacourt y rechazado un contraataque alemán contra Dessigny-le-Grand.

Ha habido varios combates á lo largo de la carretera de La Fère á San Quintín. Hemos ocupado la aldea de Travecy. Al sur del Oise rechazamos varios contraataques en la región de Laffaux.

Han sido destruidos dos golpes de mano alemanes en los Vosgos.

Avance en el sector de Armentieres
LONDRES 11.—Parte oficial británica de anoche:

«Aparte de varios encuentros locales en los sectores de Epehy y Gouzeaucourt, en que capturamos algunos prisioneros, no hay nada digno de mención.

En el frente de batalla, al sur del río Scarpe, en el frente del Lys, nuestras patrullas han logrado algunos pequeños progresos al noroeste de Neuve Chapelle y al noroeste de Armentieres.»

Ataques rechazados en las carreteras de Cambrai y San Quintín.

NAUEN 11.—Parte alemana:
«Al sur de la carretera de Peronne a Cambrai fueron rechazados renovados ataques ingleses, y a ambos lados de la carretera de Ham a San Quintín ataques parciales franceses tuvieron la misma suerte.

Luchas locales en el Ailette.»

La lucha en Italia.
Combates locales.

ROMA 11.—En la región de Dosso Casina, al Norte del monte Altissimo fracasaron repetidos intentos de ataques enemigos gracias a nuestro fuego, causando al enemigo sensibles pérdidas.

En la cuenca de Aiano (valle de Ordi) una de nuestras patrullas penetró en las líneas enemigas obligando a huir a un destacamento enemigo que acudía en ayuda de un puesto avanzado, a quien atacó.

Varios soldados enemigos que quedaron en el campo de batalla, fueron unos muertos y otros cogidos prisioneros.

En el valle de Lagarina, en la región Norte del Grappa y en el Piave central la artillería y los destacamentos exploradores demostraron gran actividad.

Nuestro fuego provocó la explosión de un gran depósito de municiones enemigo en las vertientes de Zugna Torta.

En el frente ruso
Rápido avance de los aliados en Siberia.

LONDRES 11.—Comunican de Pekín que con la toma de Chita se hallan los checos en posesión de una plaza importante, que había sido fortificada por los maximalistas.

La presencia de las tropas japonesas y las últimas columnas de Semenov han afectado profundamente la moral del ejército enemigo.

La mayor parte del ferrocarril está en poder de los checoslovacos.

Sublevaciones contra los maximalistas.

ESTOCOLMO 10.—Dicen de Moscú que los habitantes de Vologda y de Toulá se han sublevado contra los maximalistas, y avanzan hacia el oeste.

Los guardias rojos han evacuado la población de Vologda, después de haberla incendiado.

Actualmente está ocupada por los campesinos.

Los progresos del ejército checoslovaco.

PEKIN 11.—Las tropas del general checo Gaita han llegado a Manchuli.
Aseguran que su jefe ha sido ahora nombrado generalísimo de todas las fuerzas checoslovacas de Siberia por el Consejo nacional de Tcheliabinsk, y que el general Dietrichs ha reconocido su autoridad.

Los checoslovacos del general Gaita serán sostenidos por un contingente de cerca de 5.000 rusos que no quieren colaborar con los revolucionarios.

Los maximalistas van a enviar oro a Alemania.

AMSTERDAM 11.—Los jefes maximalistas preparan a la opinión para aceptar el envío a Alemania de las reservas de oro de los Bancos del Estado, según el convenio adicional firmado en Brest-Litovsk.

Derrota de las fuerzas del maximalismo

TIEN TSIN 10.—Los japoneses estarán muy pronto en posesión de la estación de Ussuri.

En un gran combate librado cerca del lago Hanka, los maximalistas tuvieron 4.200 víctimas.

En el frente de la Manchuria los checos y rusos están en contacto con Oviannaya.

El enemigo huye.

Los frentes secundarios
Los turcos en Palestina.

VIENA 11.—Parte oficial turca:
«En el sector costero, luchas de artillería y empresas de patrullas propias, emprendidas con éxito. Al oeste de la carretera de Jerusalén a Nablus, nuestros puestos rechazaron fuertes destacamentos de exploración enemigos.

En algunos puntos gravitó violento fuego de artillería adversario sobre nuestras posiciones, el cual fué contestado por nosotros contra campamentos enemigos.

Una columna de caballería enemiga que marchaba en dirección a la cabeza de puente del Jordán fué bombardeada eficazmente por nuestra artillería.

Nuestra Caballería dispersó en la orilla Este del Jordán un destacamento de jinetes

enemigos, persiguiéndolo hasta la cabeza de puente.

Los ingleses en el Africa oriental.

LONDRES 10.—Parte oficial:
Perseguimos los restos de las fuerzas enemigas.

Dos de nuestras columnas alcanzaron al enemigo y le atacaron al Sur de Lurio, haciéndole retroceder 250 kilómetros al Oeste y Noroeste del puerto de Mozambique, rechazándole hacia el Oeste e infligiéndole grandes pérdidas entre heridos, muertos y prisioneros.

Éxitos de los aliados en Macedonia.

LONDRES 11.—Parte oficial:
En el valle Struma, las avanzadas griegas adelantaron su línea, durante la noche del 7 del corriente, hasta la línea general de Karakalendra y Hanzastar, sin encontrar ninguna resistencia.

Nuestros aviones de caza entablaron un combate el 3 del actual con un número igual de aparatos enemigos, cerca del lago Doiran, derribando cuatro.

Otro aparato enemigo fué derribado cerca de Rupel el 4 del corriente y un globo enemigo fué también derribado cerca de nuestras líneas.

Al margen de la guerra

Mujeres sustituyendo a los hombres.

AMSTERDAM 10.—Según noticias procedentes de Bélgica, durante la semana pasada han llegado 16.000 mujeres, que serán empleadas en las oficinas de la Administración con el fin de dejar libres a otros tantos hombres que ingresarán en el ejército y saldrán inmediatamente para el frente. En Bruselas solamente emplean los alemanes más de 50.000 mujeres en las oficinas.

Dos millones más de americanos.

NEW YORK 11.—El general Wood ha declarado que la nación podrá equipar dos millones más de soldados. Desde el 1.º de Octubre hasta el 1.º de Julio del próximo año serán llamados al servicio dos millones de hombres.

Un diputado muerto y otro herido.

PARIS 11.—Ayer anunciaba una nota oficial que durante su viaje al frente M. Abel Ferry y M. Gaston Dumesnil, diputados, habían sido heridos.

M. Ciemenceau fué a visitar a las ambulancias de primera línea, donde habían sido transportados. Concedió la cruz de oficial de la Legión de Honor a M. Gaston Dumesnil, que se hallaba muy grave, y nombró caballero de la legión de honor a M. Abel Ferry.

M. Dumesnil, que perteneció como capitán a una célebre división de cazadores y que iba al Parlamento únicamente cuando su división estaba descansando ha muerto a causa de sus heridas.

La guerra en el mar

Los barcos alemanes en el Perú.

LYON 11.—Telegrafían de Lima que el acuerdo por el cual el Gobierno peruano entrega a los Estados Unidos los barcos alemanes internados en los puertos del Perú ha sido firmado el 7 de Septiembre. Dichos barcos son 10, seis vapores y cuatro veleros y representan un tonelaje total de 25.000 toneladas. El acuerdo ha sido ratificado por las dos Cámaras del Gobierno peruano.

El sabotaje de los buques alemanes internados en Chile.

WASHINGTON 11.—A consecuencia de una nota apremiante de Chile al ministro alemán éste prometió por escrito que ninguna tentativa de sabotaje se intentaría ya a bordo de los buques anclados en Chile, y que las autoridades chilenas podrían libremente visitarlos. En su consecuencia, el Gobierno ha suspendido las medidas de protección proyectadas.

Alemania confiesa la pérdida de submarinos.

LONDRES 11.—Un telegrama oficioso de Berlín a Amsterdam admite la verdad de lo asegurado por los ingleses de que han sido hundidos 150 submarinos; pero declara que el número de submarinos construidos pasa del de los destruidos.

Destroyer inglés hundido.

LONDBES 10.—El Almirantazgo comunica que el domingo se hundió un destroyer británico a consecuencia de una colisión en la niebla.

Barcos hundidos por los submarinos.—

Quinientos soldados ahogados.
NAUEN 11.—Parte oficial:
«Submarinos alemanes hundieron en la zona prohibida del Mediterráneo varios barcos mercantes, entre ellos el vapor-transporte de municiones inglés «Marie Suzanne», de 3.106 toneladas, cargado.

En el mar Egeo fué echado a pique el vapor-transporte de tropas francés «Pampa», de 4.471 toneladas, en viaje de Marsella al mar Egeo, y el vapor-correo francés «Balkan», de 1.709, que se dirigía a Córcega. En el hundimiento de este vapor perecieron 500 soldados, según un informe de la Prensa enemiga.

Un submarino alemán penetró en el puerto de Stavros (mar Egeo), protegido poderosamente, logrando alcanzar, por medio de un torpedo, a un crucero inglés del tipo «Junon»,

de 5.700 toneladas. A pesar de la más violenta contraacción, logró el sumergible salir irrompido del puerto.»

De todas partes.

Homenaje de las viudas francesas al Papa

Ha sido entregado al cardenal Gasparri, para que lo ofrezca a Su Santidad, un libro de oro conteniendo las firmas de 200.000 viudas francesas de la guerra ofrendando sus vidas quebrantadas y sus dolores por la intercesión y la misericordia divina para sus hijos.

El libro de oro en pergamino lleva en la primera página la reproducción de las santas mujeres en el sepulcro, de Fra Angélico, con esta inscripción llena de esperanza: «¿Por qué buscáis entre los muertos al que siempre está vivo?»

Las diversas páginas, ricamente iluminadas, ostentan, en ojivas y medallones, las imágenes de los obispos franceses canonizados y de las santas viudas.

El álbum termina con una bella ilustración del sermón de la Montaña y este versículo: «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.»

Al mismo tiempo que el libro de oro, las viudas han ofrecido al Papa, para la celebración de una misa que les tiene prometida, las siguientes vestiduras: un alba de encaje de Bruselas, un paño ó sábanilla de altar en punto de Inglaterra, una bella casaca en terciopelo de oro fino sobre el cual figuran preciosos bordados, y un magnífico cáliz de plata sobredorada admirablemente cincelada.

Cálculos de un curioso.

El periódico «Pro Pace» publica una estadística muy curiosa de lo que cobran por minuto algunos jefes de Estado.

Cobra: el emperador de Austria, 175 pesetas; el rey de Italia, 108; el emperador de Alemania, 88; el rey de Inglaterra, 75; el rey de España, 72; el rey de Suecia, 48; el rey de los belgas, 24; el rey de Dinamarca, 18; el Presidente de la República francesa, 9; el rey de Rumanía, 8; el presidente de los Estados Unidos, 2; etc.

Cura de la tartamudez.

Se asegura que la tartamudez ha encontrado un eficaz remedio, consistente en una aplicación razonada de toda clase de saltos conocidos, saltos de longitud, de profundidad, para atrás, etc.

Este tratamiento se dice que no sólo cura la tartamudez, sino que hace fácil la locución.

Vamos, que aplicado a nuestro ilustre escritor «Azorín» éste hablaría con la misma brillantez que escribía.

El nombre de Dios

Es muy interesante conocer la manera cómo invocan a Dios los distintos pueblos y tribus que habitan el mundo.

«Deus», los latinos; «Theos», los griegos; «Dios», los españoles; «Elohim» ó «Eloah», los hebreos; «Allah», los caldeos; «Elah», los asirios; «Alah», los sirios y turcos; «Alla», los malayos; «Allah», los árabes; «Orsi», los magos; «Teut», los antiguos egipcios; «Teuti», los armarios; «Tenna», los modernos egipcios; «Thios», los cretenses; «Hos», los dórigos y eolianos; «Diu», los celtas y galos; «Dieu», los franceses; «Deos», los portugueses; «Diet», los antiguos alemanes; «Diu», los provenzales; «Done», los bretones; «Dio», los italianos; «Die», los irlandeses.

«Deu», los olagas; «Gott», los alemanes y suizos; «Goed», los flamencos; «Goat», los holandeses; «Goda», los ingleses y antiguos sajones; «Gut», los suecos y daneses; «Gud», los noruegos; «Buch», los eslavos; «Boga», los polacos; «Jibinal», los japoneses; «As», los rucinos; «Rain», los indostanes; «Bramá», los coromandelés; «Magotal», los tártaros; «Sire», los persas; «Prussa», los chinos; «Goezur», los japoneses, y «Puchocamar», los indios peruanos.

LOS ALUMNOS LIBRES

Estudios de ingeniería naval

La «Gaceta» publica un Real decreto relativo a la reorganización de los estudios de la especialidad del ingeniero naval para alumnos libres en la Academia de Ingenieros de la Armada.

En el preámbulo se expone la necesidad de que sea llevada a cabo la reconstitución de nuestra marina mercante sin quebranto de los intereses públicos, naciendo en España la industria de construcciones navales, y que existen en nuestro país los elementos necesarios.

Hay que adoptar medidas eficaces tanto en lo que se refiere al material como a la creación de personal técnico que dirija los astilleros y fábricas de producción naval.

Aunque está creado desde 1914 un curso para alumnos libres en la Academia de Ingenieros de la Armada, establecida en El Ferrol, es necesario dar mayor amplitud a su organización, proporcionando facilidades a los ingenieros de las distintas especialidades de construcción.

Los estudios de la especialidad del ingeniero naval para alumnos libres en la Academia

de Ingenieros de la Armada se reorganizarán, distribuyéndolos en dos cursos alternos de un año de duración cada uno, y versarán sobre las materias siguientes: teoría del buque, submarinos, aeronáutica, construcción naval, teoría de máquinas, construcción de máquinas, calderas y tuberías; tecnología nava; mecanismos y máquinas hidráulicas y neumáticas empleadas en los buques y factorías navales; máquinas, aparatos e instalaciones eléctricas empleadas en los buques y factorías navales; regulación de la aguja, dirección, administración y contabilidad de factorías navales.

Serán admitidos como alumnos libres en dichos cursos, con la reserva contenida en el art. 3.º:

a) Los individuos que se hallen en posesión ó tengan aprobados todos los estudios que dan derecho a obtener un título de ingeniero en otro ramo de construcción que le califique para el ejercicio de la profesión, con arreglo a lo que expresa el artículo 151 de la Ley de 5 de Agosto de 1893, y los que pertenecan ó hayan pertenecido al Cuerpo general de la Armada.

b) Los individuos que sin poseer ninguno de estos títulos hayan aprobado en la Academia de Ingenieros de la Armada el curso preparatorio tendrán que aprobar en el curso de un año el programa contenido en la «Gaceta» de hoy.

En las carreras en que no se dé al estudio del programa en cuestión la amplitud necesaria para el ejercicio de ingeniero naval deberán someterse a examen sobre las asignaturas que lo requieran.

La asistencia a las clases de estas asignaturas no es obligatoria.

Para tomar parte como alumno libre en el curso preparatorio, previo abono de los correspondientes derechos, será necesario:

1.º Hallarse en posesión del título de bachiller.

2.º Tener aprobadas en el examen previo que con este objeto se celebra anualmente en el Ministerio de Marina ó en alguna de las academias de los ramos contenidos en el apartado c) del artículo 2.º

Ni guá alumno podrá permanecer más de cuatro años en la Academia cursando los de la especialidad, ni más de tres en el preparatorio.

Las asignaturas que constituyen la primera podrán cursarse en cualquier orden, con la sola limitación del tiempo contenido en el párrafo anterior. Las del preparatorio, no podrán simultanearse con las de la especialidad.

Todos los alumnos se hallarán sometidos al régimen y a las sanciones disciplinarias que establezca el reglamento de la Academia.

El ministro de Marina podrá nombrar profesores de la Academia, con carácter temporal y previo concurso, a los ingenieros de otros ramos de construcción que considere necesarios para lograr cumplidamente los fines que la Academia ha de satisfacer.»

Las compras de trigos

Reglas para su precio y distribución.

Por el ministro de lo Abastecimientos se ha dictado la siguiente Real orden que publica la «Gaceta».

«En la propuesta que en cumplimiento de lo dispuesto en el núm. 11 del Real decreto de 10 de Agosto próximo pasado ha formulado ese Comité central con respecto a señalamiento de zonas de compra, precio, distribución y circulación de trigo.

«Su M. J. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º El precio máximo autorizado por la Comisión general de Abastecimientos para la compra de trigo por cesión voluntaria de los tenedores se refiere a los de calidad superior, o sea a aquellos cuyo peso específico no baje de 79 kilogramos el hectolitro, y en los que el centeno, cebada y demás semillas y cuerpos extraños no pasen de un 2 por 100. No podrán admitirse, ni como clase corriente sin gran detrimento de su valor, los trigos húmedos y los que contengan chinás, arenas ó tierras en cantidad superior al 1 por 100, e inutilizándose los que sobrepasen este porcentaje se estimarán como adulterados y, por lo tanto, inadmisibles.

Cuando por negarse los poseedores de la mercancía a cederla al indicado precio hubiera necesidad de acordar la incautación que previene la ley de 11 de Noviembre de 1916, el precio regulador que se fijará al trigo será el de 44 pesetas los 100 kilogramos, con objeto de que exista margen suficiente para que los naturales gastos de la traba no redunden en perjuicio del consumidor.

2.º Las autoridades gubernativas de todas clases prestarán su más eficaz auxilio para el mejor desempeño de su cometido a los delegados que con arreglo a lo preceptuado en el apartado 7.º del Real decreto de 10 de Agosto próximo pasado nombren los Sindicatos para adquisición de trigo dentro de la zona respectiva y con sujeción a los precios y cantidades que fije este ministerio.

3.º Teniendo en cuenta la situación y necesidades de cada provincia, así como los cauces habituales del comercio de trigos, se señalan a los Sindicatos las siguientes zonas de adquisición:

El de Madrid comprará sus trigos, además de en su provincia, en las de Guadalajara, Toledo, Avila y Segovia.
Los de Barcelona y Girona, en las de Lérida, Huesca, Guadalajara, Avila, Segovia, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz y Cáceres; y los trigos duros y recios, en Sevilla, Córdoba y Cádiz.

El de Tarragona, en las de Lérida, Huesca y Zaragoza (pues comprendidos entre Puebla de Hjar y Fayón).

El de Lérida, en su provincia y en Huesca hasta el de Lastanosa.

El de Murcia, en su provincia; y los duros en Córdoba, Granada y Jaén.

Los de Castellón, Valencia y Alicante, en sus provincias y en las de Soria, Teruel, Huesca, Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Badajoz y los duros, en Sevilla, Córdoba y Jaén.

El de Almería, en su provincia y Granada.

El de Málaga, en su provincia y en las de Sevilla, Granada, Jaén, Córdoba y Cádiz.

El de Granada, en su provincia y en la de Jaén.

El de Sevilla, en su provincia y en las de Córdoba, Cádiz y Granada.

El de Cádiz en las mismas provincias que Málaga.

El de Córdoba, en su provincia y en la de Badajoz.

El de Huelva, en su provincia y en las de Badajoz, Cáceres y Sevilla.

El de Jén, en su provincia y en Ciudad Real y Córdoba.

El de Burgos, en su provincia y en León.

El de Burgos, en su provincia y en Palencia.

El de Santander, en su provincia y Palencia.

Los de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, en sus provincias y en Burgos, Navarra, Logroño y Valencia.

Los de Zaragoza y Logroño, en sus provincias y en Navarra, Huesca, Soria y Teruel.

Los de Valladolid, Salamanca, Zamora y Palencia, en sus provincias y en Cáceres, Badajoz, Burgos, Avila y Segovia.

4.º Esta delimitación de zonas podrá ser modificada cuando este ministerio lo estime oportuno.

5.º Salvo los casos especiales que autorice este ministerio, en armonía con lo dispuesto en el núm. 7.º del Real decreto de 10 del pasado Agosto, sólo se permitirá la circulación de aquellos trigos que vayan consignados a los precluidos Sindicatos provinciales, para los cuales las Aca. d. s. del punto de partida facilitarán la correspondiente guía, y sin que ningún pretexto puedan negarse a expedirla al organismo de referencia, siempre que ésta se halle autorizado para la compra en la provincia de que se trate.

6.º Los Sindicatos repartirán el trigo entre los fabricantes que los integren con arreglo a la potencialidad industrial y al trabajo habitual de sus fábricas en los tres años últimos. Los molinos que hayan trabajado hasta ahora haciendo maquilas para los labradores de sus respectivas localidades podrán continuar sus trabajos en la misma forma; pero debiendo dar nota de esta elaboración al Sindicato respectivo.

7.º De los trigos y harinas existentes en la fábrica ó contratados, que se hubieran comunicado a las respectivas autoridades en la fecha que determinan los números 5.º y 9.º del repetido Real decreto de 10 de Agosto último, cuidará ese Comité de hacer la debida propuesta a este ministerio tan pronto como conozca las cantidades, precios de los contratos y demás antecedentes de la cuestión.

8.º Los fabricantes de almidón podrán seguir desarrollando su industria en la misma forma que hasta aquí; pero sí que puedan comprar trigo sin la intervención de los Sindicatos de las provincias respectivas; y 9.º

Las Juntas provinciales de Subsistencia cuidarán de enviar a este Comité relación por fábricas de la semola que se fabrica y su consumo en sus respectivas comarcas, al objeto de determinar el tanto por ciento de harina que podrá autorizarse con destino a la mencionada elaboración.

Construcciones navales en Norte-América

Mr. Hurley, presidente del Shipping Board hace público que en los últimos doce meses han comenzado a prestar servicio 277 barcos de todas clases, que desplazan un total de 700.000 toneladas, y que las pérdidas sufridas durante el mismo periodo de tiempo se elevan sólo a un total de 30.000 toneladas.

Con motivo de la botadura de un nuevo barco, Mr. Theodore Roosevelt, acaba de dirigir a todos los obreros de los arsenales norteamericanos el siguiente mensaje de felicitación.

«Se que existe entre los constructores de barcos un magnífico espíritu de patriotismo. Realizáis vuestro máximo esfuerzo trabajando noche y día y semana tras semana, cumpliendo el honroso papel de ciudadanos americanos.

Después de nuestras tropas que defienden en Europa la causa de la justicia, ocupáis vosotros el primer lugar en esta guerra. Me siento orgulloso de ser vuestro compatriota y ciudadano.»

Los conciertos económicos

El impuesto a las Sociedades extranjeras.

BILBAO 11.—El pleito relativo al cobro del impuesto de utilidades a Sociedades extranjeras se presenta grave.

Las Diputaciones han celebrado en Oñate sesión secreta, en la que se tomaron acuerdos de importancia.

Hoy el vicepresidente de la Comisión provincial ha invitado a los directores de periódicos a una reunión que se celebrará mañana para tratar del asunto relacionado con el vigente concierto económico.
El delegado de Hacienda, contestando a un suelto publicado en «Euzkidea», dice, entre otras cosas, que la última Real orden de 10 de Marzo del año actual determina que las Sociedades extranjeras vienen obligadas a tributar directamente a la Hacienda pública, así por sus beneficios como por su capital, y que las Diputaciones vascas convienen en no reclamar por vía contencioso administrativa de acuerdos que no habrían adoptado, ni vulnerar el concierto económico.

El viaje del señor Cambó

LEON 11.—El ministro de Fomento señor Cambó fué ayer á caballo á visitar las obras del ferrocarril de Ponferrada á Villablino. Le acompañaban los señores Wehills, Bastos y Rodríguez.

Los excursionistas recorrieron, á pie, una gran extensión de dichas obras, y luego, en automóvil, marcharon á Caboalles, para ver las minas de carbón.

De regreso asistió á un banquete organizado en su honor por el Sr. Rodríguez, y recibió á numerosas comisiones de los pueblos próximos.

El Sr. Cambó pronunció un discurso, en el que ensalzó las condiciones naturales de la región y afirmó que su porvenir sería espléndido.

Visitó luego el ministro la línea de Villascusa.

En los pueblos del tránsito, hasta la capital, nutridísimas comisiones saludaron al señor cambó, ovacionándolo.

A esta capital llegó á las seis de la tarde, dirigiéndose al Gobierno civil.

El recibimiento que se le ha tributado ha sido cariñosísimo. El comercio cerró, y un inmenso gentío ovacionó al ministro vitoreándolo constantemente.

Le rindió honores una compañía de Infantería, con bandera y música.

En el Gobierno civil recibió nutridas comisiones de todas las fuerzas vivas de la capital. Con los señores que forman la Junta directiva de la Cámara de Comercio, conversó largo rato, expresándose en términos de gran optimismo respecto al porvenir de León, pues su riqueza siderúrgica es mayor de la que generalmente se cree.

El Sr. Cambó asistió luego á una comida con que le obsequió el gobernador, y después ante los insistentes requerimientos del gentío estacionado frente al Gobierno civil, salió á uno de los balcones del edificio. Fué ovacionado con gran entusiasmo.

El ministro muéstrase muy complacido de su viaje. Manifestó que la riqueza de Asturias es asombrosa, y que su prosperidad superará á cuantos cálculos se hagan. Agregó que en breve quedarán organizados debidamente los transportes, y que ahora estudia la transformación de los ferrocarriles estrechos de Cisternas y Palanquinos mediante una ley especial.

Los daños de las tormentas.

Reparto de simiente de trigo á los pueblos damnificados.

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden del ministerio de Fomento dictando reglas para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto del ministerio de Hacienda de 11 de Agosto próximo pasado, por el que se concedió un crédito extraordinario de dos millones de pesetas con destino á la adquisición de semillas de trigo para la siembra de este cereal en los pueblos de las provincias de Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Palencia, Barcelona, Alava, León, Murcia, Lérida, Cuenca y Ciudad Real, damnificados por las tormentas acaecidas en los mismos.

Si además de los datos facilitados por la Delegación Régia de Pósitos sobre la cantidad de hectáreas damnificadas en los distritos de las provincias expuestas, y cuya relación publica hoy la «Gaceta», algunos propietarios ó cultivadores no hubieran sido incluidos en la relación, pueden presentar, en el plazo de diez días, á partir de la publicación de esta real orden en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva y en la oficina de Pósitos, las peticiones de semilla de trigo á que crean tener derecho, en concepto de anticipo reintegrable, en un plazo que no será mayor de cinco años.

Las oficinas de Pósitos, al recibir la petición, comprobarán la exactitud de las superficies damnificadas.

En los sitios donde no haya Pósitos se presentarán las solicitudes en las oficinas de Servicio Agronómico Provincial.

La huelga de cocheros.

Sigue la huelga de los cocheros de alquiler y siguen en consecuencia circulando los pocos coches que prestan servicio bajo la custodia de un guardia municipal.

Por ejercer coacción en una cochera de la calle de Ponzano fueron detenidos los cocheros huelguistas Andrés Malpartida, Argel Bonacho, Mariano Alvarez y Antonio Tejada.

Igualmente fué detenido, por agredir á Alejandro Pérez Gómez, el cochero Crescencio Leonardo Díaz.

En el Juzgado de guardia se recibieron durante todo el día y por la noche numerosos atestados por coacciones y atentados cometidos por los cocheros huelguistas.

Estos se dedicaron á esperar á los cocheros que habían prestado servicio después que encerraban sus respectivos coches y cuando, ya sin la compañía del guardia municipal, se retiraban á su domicilio.

HAMBRE Y HUELGA

El malestar reinante.

Los obreros mineros piden aumento en los jornales.

BILBAO 11.—La Federación de obreros mineros ha acordado pedir á los patronos un aumento en los jornales en vista de la creciente carestía de la vida. A este objeto han fijado la siguiente escala: 6,50 pesetas para los obreros que trabajan en el interior de las minas, 5,50 para los que trabajan al aire libre, 4,50 para los peones, en general, y 3,50 para los pinches.

Para concretar sus decisiones se ha convocado á los obreros á una serie de asambleas que habrán de celebrarse en todos los pueblos de la zona minera, y cuyos resultados serán tratados en un mitin general que se verificará el próximo domingo en Bilbao, y en el que se acordará la forma en que se han de elevar á los patronos dichas proposiciones.

Peticiones de los carpinteros sevillanos.

SEVILLA 11.—El gremio de carpinteros se ha reunido en Asamblea, en la que acordó presentar á los patronos las siguientes bases: reconocimiento de la Sociedad obrera, aumento de un 50 por 100 sobre los jornales actuales y que los casos de despido se avisen con ocho días de anticipación.

Los obreros esperan a contestación de los patronos hasta las doce de mañana.

Los tranvías granadinos.

GRANADA 11.—Sigue igual la huelga de tranvías. Circulan algunos tranvías.

Los huelguistas se mantienen en actitud pacífica, y confían en que dé una solución el gobernador civil, que llega mañana, y en la intervención de la Casa del Pueblo.

La leche y los comestibles.

VALLADOLID 11.—El alcalde ha logrado impedir que se eleve el precio de la leche hasta que la Junta de Subsistencias resuelva, y está en gestiones con los tenderos de comestibles para que éstos, unidos, hagan grandes compras de aceite, arroz y otros artículos y puedan venderlos á precio razonable.

La carestía en Bilbao.

BILBAO 11.—Sigue sin resolver el asunto de los Altos Hornos, y sigue la inquietud del vecindario, pues el aumento de precios en varios artículos agrava la situación.

El Comité del Sindicato de mineros ha pasado una circular á las secciones con las proposiciones que se hacen para contrarrestar la carestía de subsistencias. La contestación deberá darse para el domingo próximo, día en que se efectuará la asamblea.

Las peticiones son las siguientes: A las mujeres que trabajan en las minas, tres pesetas de jornal mínimo. Para los obreros que se dedican á la carga de vagones, 4,50. Para los mineros subterráneos y barrenadores, 5,50. Aumento para todos en general, 1,50.

NOTAS POLITICAS

Discrepancias entre los ministros.

No son todavía conocidos del público los planes que para reforzar los ingresos tiene el Sr. González Besada y ya se habla de discrepancias acerca de los mismos en el seno del Gobierno.

Según se asegura, y la referencia nos merece crédito, es el Sr. Cambó quien al tener conocimiento de lo que proyecta el ministro de Hacienda, anunció su firme oposición á determinada parte del plan, y en uno de los próximos Consejos, cuando el Sr. Besada proponga la aprobación de sus proyectos, encontrará una irreductible oposición por parte del ministro de Fomento, que ve lesionados ciertos intereses, en el caso de que se apruebe íntegro el plan del Sr. Besada en cuanto al presupuesto de ingresos.

Esta actitud pudiera constituir una seria dificultad para la completa realización del programa del actual Gobierno, aun cuando es seguro que para llevarlo á feliz término se agotarán los medios al alcance del Gobierno.

Consejos de ministros.

Para el viernes próximo, á las cinco de la tarde, están convocados los ministros en la Presidencia del Consejo para celebrar la primera de las reuniones acordadas.

El ministro de Instrucción pública estará en Madrid mañana, pues se encuentra muy mejorado de las lesiones que padece, habiendo entrado en período de franca convalecencia.

Le ha sido quitado el vendaje de la cabeza,

y ahora se le practicará una pequeña operación.

El Sr. Maura también se hallará en Madrid mañana ó pasado, dando así por terminado su verano en Solórzano.

Este Consejo del día 13 no será solo. Se celebrarán, además, otros tres en días sucesivos, para dejar ultimada toda la labor de presupuestos, no sólo en aquellos que se refieren á los distintos departamentos, sino al general de ingresos, que será objeto de una detenidísima discusión.

Otra subsecretaría.

Dícese que el Sr. Cambó tiene el propósito de proponer al Gobierno que se cree (por decreto) la subsecretaría de Fomento, para poder descargar algún trabajo del mucho que pesa sobre el ministro, y que éste pueda dedicarse mejor á los proyectos.

La Asamblea maurista en Covadonga.

Considerando las circunstancias actuales, habiéndose decretado la suspensión de la garantía constitucional que se refiere á la libre emisión del pensamiento, los mauristas de Oviedo, organizadores de la Asamblea de entidades del partido que había de ocuparse en temas de carácter internacional durante los días 11 al 15 del presente mes, han acordado aplazar sine die aquel acto.

Las izquierdas.

Se dijo anoche por persona autorizada que los Sres. Barriobero, Marraco, Prieto y Domingo son partidarios de la vuelta de las izquierdas al Parlamento, y que ellos ocuparán sus escaños en el Congreso aunque el acuerdo de las izquierdas fuera contrario á ello.

De Hacienda.

El Sr. González Besada ha recibido esta mañana á la Comisión de oficiales quintos del Tribunal de Cuentas.

La Comisión expuso al ministro sus pretensiones, que son las de que aplicando el nuevo reglamento de la ley de funcionarios se cree en dicho Tribunal el Cuerpo de auxiliares.

El ministro acogió con mucha benevolencia dichas pretensiones y prometió estudiar el modo de complacer á dicha clase.

Los obreros de Gibraltar.

Cumpliendo el acuerdo adoptado anteayer, han reanudado el trabajo en Gibraltar los descargadores de carbón, quedando terminada una huelga de bastante importancia en la región, por el número de obreros que estaban en huelga.

LOS TEATROS

COMEDIA.—Inauguración.

Celebróse anoche la inauguración de la temporada teatral de la Comedia, y á juzgar por lo que el público distinguido que llenaba el teatro rió y aplaudió las regocijantes escenas de «El rayo», bien podemos asegurar que las huestes de D. Tirso comienzan con buenos auspicios.

De la compañía no hay que decir nada, puesto que nuestros lectores y el público en general saben de lo que son capaces las actrices y actores que la forman, y de la obra de los Sres. López Núñez y Muñiz Seca, tan aplaudida en la temporada anterior, sólo diremos que produjo la misma hilaridad en la concurrencia que el día del estreno.

La única novedad que es preciso señalar es el ingreso en la compañía de la celebrada actriz Irene Aza, que al presentarse anoche en escena fué saludada con grandes aplausos por parte del público, lo cual demuestra la feliz adquisición que ha hecho la empresa llevando á su lista el nombre prestigioso de la popular y notable actriz.

Espéremos, ahora, el primer estreno. MAQUIAVELO

ULTIMA HORA

Comunicado francés.

PARIS 4.—Parte oficial del medio día: Fuera de la actividad de artillería en diferentes puntos del frente del Aisne, del Vesle y de la Champagne, ningún acontecimiento que señalar.—Radio.

Las ejecuciones de Moscú.

LONDRES 11.—Radiotelegrama ruso recibido por el Almirantazgo.

Moscú. El 10, á las ocho de la noche, era muy satisfactorio el estado de Lenin.

La Comisión extraordinaria ha publicado la lista de las personas ejecutadas en Moscú que son cuatro ex oficiales pertenecientes á la Sociedad para la Salvación del País y de la Revolución, quienes colaboraban con los anglofranceses; cuatro ex oficiales de la Guardia Blanca de Alexeieff, 17 gendarmes del régimen zarista, conocidos por sus luchas contra el pueblo y que hablan continuado su labor antirrevolucionaria, seis criminales que colaboraron con los Guardias Blancos en la última revuelta de éstos, los ex ministros del

Zar Sres. Jostoff, Protopopoff, Sechegiovitoff, Maclacoff, el ex jefe de policía Bielezky, el sacerdote Vostorgoff, en total 37 personas. Firmado Chicherin.

Elecciones en Inglaterra.

LONDRES 11.—En los círculos políticos bien informados se da como fecha probable para las elecciones generales en la Gran Bretaña el 30 de Noviembre.—Radio.

Palabras y hechos.

LONDRES 11.—El «Daily Chronicle» comentando los probables cambios ministeriales en Alemania y Austria recuerda las recientes palabras de Solff que le valieron el odio de los pangermanistas.

Estas declaraciones, así como las de Czernin indican grandes cambios en Berlín.

El militarismo alemán no se contenta con palabras, quiere actos. ¿Cómo pueden Solff y Czernin conciliar sus palabras y actos de fe con los tratados de Brest Litovsk y Bucarest? Mientras éstos existan, no es posible la paz.—Radio.

Terrible incendio.

LISBOA 11.—Un violento incendio que se originó en un barrio céntrico de esta ciudad ha destruido en la madrugada de ayer un edificio.

Perecieron carbonizados un matrimonio anciano, del que la mujer, de ochenta años de edad, se hallaba parálitica.

Gracias á la heroica intervención de los bomberos pudo evitarse que ardiese toda la manzana de casas.

Puntos donde se expenden sellos de ahorro

Caja Central (nuevo edificio de Correos calle de Alcalá; Dirección general de Correos, calle de Carretas; Administración del Correo Central, calle de la Paz; Central del Giro Postal calle de Preciados, núm. 1.

Congreso y del Senado; estafetas del alcance del Mediodía y del Norte en las estaciones respectivas; estafeta del Este, Paseo de Recoletos, 14, y en las sucursales de las calles de Jorge Juan, 20 y 22; López de Hoyos, 17 (Prosperidad); Gloria, los Cuatro Caminos; Florida, 7; Carrera de San Francisco s General Oa, 8

Escopeta HOLLAND, C, 16, VEGUILLAS Clavel, 13.

Phonola alemana con 110 rollos 76 notas.—VEGUILLAS, Clavel 13.

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas regiminales.

Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas. A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos.

Los pedidos al autor CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23. MADRID

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS, CLAVEL, 13.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS.

Moto Vindec Clavel, 13, VEGUILLAS.

Gran saldo de cazado de señora. De diez á una. CLAVEL, 13.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 10 á 13.

Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 7 á 9 y 13.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 á 1 y de 17 y media, á 20 y media y los domingos de 10 á 12.

Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 á 17.

Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 á 14.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 á 14, y los domingos de 9 á 12.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 10 Día 11

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 77 00 57 30

E de 25.000. 77 10 78 65

D de 12.500. 77 10 79 15

C de 5.000. 78 60 79 90

B de 2.500. 78 60 80 05

A de 500. 78 60 79 90

G y H de 100 y 200. 75 15 79 00

En diferentes series. 00 00 78 75

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F de 24.000 ptas. nominales. 85 00 88

E de 12.000. 85 00 00 00

D de 6.000. 09 00 87 30

C de 4.000. 00 00 87 35

B de 2.000. 86 60 87 40

A de 1.000. 86 60 88 00

G y H de 100 y 200. 86 50 88 50

En diferentes series. 00 00 00 00

5 por 100 amortizable.

serie E de 25.000 ptas. nominales. 00 00 00 00

D de 12.500. 00 00 00 00

C de 5.000. 86 00 00 00

B de 2.500. 86 25 86 00

A de 500. 86 25 86 50

En diferentes series. 00 00 00 00

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales 00 00 96 00

E de 25.000. 00 00 94 00

D de 12.500. 00 00 96 30

C de 5.000. 85 75 96 70

B de 2.500. 00 00 96 00

A de 500. 00 00 97 05

En diferentes series. 00 00 97 05

4 por 100 amortizable (emisión de 1917)

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 94 20 30 00

E de 25.000. 00 00 25 35

D de 12.500. 94 25 94 60

C de 5.000. 94 20 94 55

B de 2.500. 94 20 94 85

A de 500. 94 20 94 60

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Serie A. 104 00 101

B. 000 00 101

Ayuntamiento de Madrid

Resultas. 91 75 00 00

Obligaciones de 1868. 00 00 00 00

Expropiación interior 5 por 100. 00 00 00 00

Cédulas de Ensanche. 00 00 00 00

Villa Madrid 1908. 00 00 93 50

Empréstito de 1914. 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 106 30 508 50

Idem id. al 4 por 100. 99 50 226 00

Acciones del Banco de España. 498 00 529 00

Compañía A. de Tabacos. 289 00 305 50

Banco Hipotecario de España. 00 00 16 00

Castilla. 00 00 000 00

Hispanoamericano. 195 00 203 00

Español de Crédito. 00 00 00 00

Río de la Plata. 00 00 00 00

Central Mexicano. 00 00 19 90

Azucareras preferentes. 00 00 91 25

Idem ordinarias. 00 00 40 50

Idem obligaciones. 80 00 00 00

Ferrocarriles.

M. á Z. y á Alicante (acciones). 00 00 307

Idem id. Ariza (obligaciones). 00 00 00 00

Nortes (acciones). 00 00 00 00

Idem 1905 (obligaciones). 00 00 00 00

Cambios sobre el Extranjero.

Paris á la vista, billetes. 73 50 66 75

Londres, á la vista. 19 88 18 08

Dollars. 00 00 17 40

Marcos. 00 00 3 52

Liras. 00 00 00 00

Reis. 00 00 2 22

Grupos surtido en toda clase de aparatos fotográficos.—VEGUILLAS. Clavel 13.

Moto indian SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ESLAVA.—A las 10 y 11/2, Frivolina.

NOVEDADES.—A las 6 y 11/2, El príncipe Casto.

A las 7 y 11/2, Molinos de viento.

A las 9 y 11/2, La cartuja.

A las 10 y 11/2, Las musas latinas.

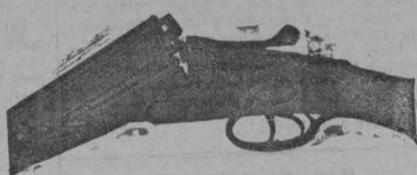
PRODUCTOS PIRELLI (S. A.)

Capital, 3.000.000 de pesetas
 Domicilio social: Ronda de la Universidad, 18, principal.-Barcelona
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá núm. 73.

Fabricación de toda clase de hilos y cables eléctricos
 Cables telegráficos y telefónicos, aéreos y subterráneos
 Artículos de goma para cirugía e Higiene.-Tubos y mangueras.
MACIZOS PARA CAMIONES Y AUTOMOVILES
 LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de
 Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Vickers, sons and Maxim Limited



Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Borquillo, 11.

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

Azopardo & C.ª
 Construcciones de Embarcaciones
 Aduanas y Telégrafos
 Cadiz (ESPAÑA)

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA
 CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte á las Armadas

BRASILENA, BRITANICA, DANESA, ESPANOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)
 Telegramas: Austoscali-Pertusola
 Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino
 Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers Western Union.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
 COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

A parafado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER